

MIÉRCOLES, 17 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 76

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

CVE-2019-3393 *Resolución de 2 de abril de 2019, por la que se establece la fecha y lugar de celebración del examen de constatación de la competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transportista y auxiliares y complementarias del transporte, correspondiente a la convocatoria del mes de febrero de 2019.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 31 de enero de 2019, de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, hecha pública en el Boletín Oficial de Cantabria el 11 de febrero de 2019, por la que se convocan las pruebas constatación de la competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transportista y auxiliares y complementarias del transporte, mediante la presente Resolución se dispone lo siguiente:

Los ejercicios para la realización de dichas pruebas tendrán lugar los siguientes días:

— Ejercicio para Transporte Interior e Internacional de Viajeros:

Lugar: Aula 20 de la Facultad de Económicas y Empresariales de la Universidad de Cantabria sita en la Avda. de los Castros, s/n (39005) de Santander (Cantabria)

Fecha y hora: Día 23 de mayo de 2019 (jueves).

Primera parte (100 preguntas tipo test): De 16:30 horas a 18.30 horas.

Segunda parte (seis supuestos prácticos): de 18.45 Horas a 20.45 Horas

— Ejercicio para Transporte Interior e Internacional de Mercancías:

Lugar: Aulas 5 y 23 de la Facultad de Económicas y Empresariales de la Universidad de Cantabria sita en la Avda. de Los Castros, s/n (39005) de Santander (Cantabria).

Fecha y hora: Día 24 de mayo de 2019 (viernes).

Primera parte (100 preguntas tipo test): De 16:30 horas a 18:30 horas.

Segunda parte (seis supuestos prácticos): De 18:45 horas a 20:45 horas.

El llamamiento para la realización de ambos ejercicios se realizará con 15 minutos de antelación al inicio de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 2 de abril de 2019.

El director general de Transportes y Comunicaciones,
Felipe Piña García.

2019/3393

CVE-2019-3393